

CURSO MODELO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) 10,5 horas académicas

Código: DR-PSE-32 Fecha: 20/12/2024

Versión: 01 Página: 1 de 7

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

- Nombre del curso: FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES)
- Número máximo de alumnos: El número máximo de participantes dependerá de las instalaciones y equipos disponibles, teniendo en cuenta los fines y objetivos de este curso.
- Calificación mínima de aprobación: 7/10
- Modalidad: Presencial, educación virtual y a distancia, E-learning o B-learning

NORMATIVIDAD

- Curso Modelo OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES). Edición 2023
- Convenio STCW/78, Enmendado. Sección A-VI/6.
- Convenio SOLAS Capitulo XI-1 y XI-2
- Código Internacional para la Protección de los Buques e Instalaciones Portuarias Código PBIP.
- International Maritime Organization. (2009). "Guidance to Shipowners and Ship Operators, Shipmasters and Crews on Preventing and Suppressing Acts of Piracy and Armed Robbery against Ships." MSC.1/Circ.1334

PERFIL DE INGRESO

Se supone que quienes asistan a este curso serán gente de mar en servicio u otro personal de a bordo y es probable que tengan tareas de protección designadas en relación con el Plan de Protección del Buque. No obstante, no se ha previsto ningún requisito concreto de ingreso.

RECURSOS LOCATIVOS, DIDÁCTICOS Y AYUDAS

- Manual del instructor.
- Salón de conferencias, sala de reuniones o aula convencional dotada de mesas, sillas, telón, tablero y marcadores.
- Ayudas audiovisuales: computador personal, televisor, video beam, presentaciones, videos, fotografías, material (es) de enseñanza a distancia, etc.
- Plataforma virtual y programa de video conferencia en línea para la modalidad educación virtual y a distancia, E-learning o B-learning Referencias legislativas y reglamentarias sobre protección marítima a nivel nacional e internacional.



CURSO MODELO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) 10,5 horas académicas

Código: DR-PSE-32 Fecha: 20/12/2024

Versión: 01 Página: 2 de 7

PERFIL DEL INSTRUCTOR (ES)

Instructores Principales:

Oficiales mercantes, marinos, oficiales o suboficiales de la Fuerza Pública en uso de buen retiro o profesionales experiencia adecuada en asuntos de protección marítima, en posesión del certificado del CURSO MODELO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES)

Instructor Auxiliar /Evaluador:

Oficiales mercantes, marinos, oficiales o suboficiales de la Fuerza Pública en uso de buen retiro o profesionales experiencia adecuada en asuntos de protección marítima, en posesión del certificado del CURSO MODELO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES)

- Para los dos perfiles anteriores:
 - a. Haber participado en un curso sobre Pedagogía o Docencia con intensidad horaria no inferior a 96 horas.
 - b. Certificar idoneidad como Instructor Marítimo de acuerdo con el curso que exija la Autoridad Marítima Nacional.
 - c. Certificar idoneidad como Evaluador de acuerdo con el curso que exija la Autoridad Marítima Nacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación final de este curso está determinada por los siguientes criterios:

 Evaluación de conocimientos (Examen de conocimientos, foro, tarea o taller en la modalidad presencial, educación virtual y a distancia, E-learning o B-learning): 100%



CURSO MODELO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) 10,5 horas académicas

Código: DR-PSE-32 Fecha: 20/12/2024

Versión: 01 Página: 3 de 7

PROPÓSITO

Este curso modelo está diseñado para proporcionar a los alumnos los conocimientos y las habilidades necesarios para que la gene de mar u otro personal de a bordo con funciones de protección designadas en relación con un plan de protección del buque (PPB) desempeñen sus funciones de conformidad con los requisitos del Convenio internacional para la protección de la vida humana en el mar (SOLAS), capítulo XI-2, el Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias (PBIP), el Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) y la sección A.VI/6 del Código de formación, titulación y guardia para la gente de mar (STCW), en su forma enmendada. Esto abarca las competencias obligatorias y los conocimientos, la comprensión y las competencias requeridas (KUP) especificados en la tabla A-VI/6-2 del Código STCW.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo es proporcionar a los alumnos orientación e información para adquirir los conocimientos, la comprensión y las competencias (KUP) necesarios para alcanzar los objetivos de los resultados del aprendizaje para demostrar el nivel de competencias de la gente de mar con funciones de protección designadas, como se establece en la tabla A.VI/6-2 del Código STCW.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Todo el personal de a bordo que tenga asignadas tareas específicas de protección debe tener suficientes conocimientos y capacidad para desempeñar adecuadamente las tareas relacionadas con la protección. Este conocimiento puede incluir, pero no se limita a:

- .1 conocimiento de las tendencias y amenazas actuales en relación con la protección;
- .2 reconocimiento y detección de armas y sustancias o dispositivos peligrosos;
- .3 reconocimiento de las características y pautas de comportamiento de las personas que puedan suponer una amenaza para la protección;
- .4 técnicas utilizadas para eludir las medidas de protección;
- .5 técnicas de gestión y control de multitudes;



CURSO MODELO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) 10,5 horas académicas

Código: DR-PSE-32 Fecha: 20/12/2024

Versión: 01 Página: 4 de 7

- .6 comunicaciones relacionadas con la protección;
- .7 conocimiento de los procedimientos de emergencia y los planes para contingencias;
- .8 funcionamiento del equipo y los sistemas de protección;
- .9 prueba, calibrado y mantenimiento en el mar del equipo y los sistemas de protección;
- .10 técnicas de inspección, control y observación; y
- .11 métodos para efectuar registros físicos de las personas, los efectos personales, los equipajes, la carga y las provisiones del buque.

COMPETENCIA

El alumno deberá demostrar que ha alcanzado las siguientes competencias, con arreglo a los métodos de demostración de la competencia

- 1. Mantener las condiciones establecidas en el plan de protección del buque,
- 2. Reconocimiento de los riesgos y amenazas para la protección,
- 3. Realizar inspecciones periódicas de protección del buque,
- 4. Utilización adecuada del equipo y los sistemas de protección, si los hay



CURSO MODELO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) 10,5 horas académicas

Código: DR-PSE-32 Fecha: 20/12/2024

Versión: 01 Página: 5 de 7

CONTENIDO DEL CURSO

		UNIDADES	CONTENIDOS	MÉTODO DE	Horas Académicas	
(COMPETENCIA			EVALUACIÓN DE COMPETENCIA	Teoría	Práctica
		Introducción	 Visión general del curso Competencias que se adquirirán Las amenazas de protección actuales y los patrones de amenaza Operaciones y condiciones de buques y puertos 		0,5	
	1. Mantener las condiciones establecidas en el plan del buque	1.1. Términos y definiciones de protección marítima, incluidos los elementos que pueden estar relacionados con la piratería y el robo a mano armada	1.1.1. Familiarización con las convenciones internacionales pertinentes, códigos y recomendaciones 1.1.2. La familiaridad con la legislación y las regulaciones gubernamentales pertinentes 1.1.3. Definiciones	Examen de conocimientos, foro, tarea o taller en la modalidad presencial, educación virtual y a distancia, E-learning o B-learning	4,5	
		1.2 Política de protección marítima internacional y responsabilidades de los gobiernos, empresas y personas, incluido el conocimiento práctico de los elementos que pueden estar relacionados con la piratería y el robo a mano armada	1.2.1. Los Gobiernos Contratantes 1.2.2. Organizaciones de Protección Reconocidas 1.2.3. La compañía 1.2.4. El buque 1.2.5. Instalación Portuaria 1.2.6. Oficial de Protección del Buque 1.2.7. Oficial de la compañía para la protección marítima 1.2.8. Oficial de protección de la instalación portuaria 1.2.9. La gente de mar con funciones de protección 1.2.10. Personal de la instalación portuaria con funciones de protección 1.2.11. Otro personal			
1		1.3. Niveles de protección marítima y su impacto en las medidas y procedimientos de protección a bordo del buque y en las instalaciones portuarias	1.3.1 Acciones requeridas por los diferentes niveles de protección			
		1.4. Procedimientos de notificación de	1.4.1 Reporte de sucesos de protección			
		sucesos de protección 1.5 Procedimientos y requisitos para simulacros y ejercicios en las condiciones pertinentes Convenciones, códigos y circulares de la OMI, incluido el conocimiento práctico de aquellos que puedan estar relacionados con la piratería y el robo a mano armada	1.4.2 Procedimientos de información previa a la llegada 1.5.1 Ejercicios y prácticas de protección			
		1.6 Procedimientos para la realización de inspecciones y reconocimientos y para el control y seguimiento de las actividades de	1.6.1 Herramientas de inspección de protección			
		protección especificadas en un plan de protección del buque	1.6.2 Inspecciones de seguridad en el lugar			

S

FICHA TECNICA CURSO OMI 3.26

CURSO MODELO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) 10,5 horas académicas

Código: DR-PSE-32 Fecha: 20/12/2024

Versión: 01 Página: 6 de 7

				MÉTODO DE	Horas Académicas	
	COMPETENCIA	UNIDADES	CONTENIDOS	EVALUACIÓN DE COMPETENCIA	Teoría	Práctica
		1.7 Planes de contingencia relacionados con la protección y procedimientos para responder a ellos. amenazas a la protección o violaciones de la protección, incluidas las	1.7.1 Ejecución de planes de contingencia		2,0	
1		disposiciones para mantener las operaciones críticas de la interfaz buque/puerto, e incluyendo también	1.7.2 El mantenimiento de la protección de la interfaz buque / puerto			
		conocimientos prácticos de aquellas que puedan estar relacionadas con la piratería y el robo a mano armada	1.7.3 Piratería y robo a mano armada			
		2.1 Documentación de protección, incluida	2.1.1 .Documentos y registros de protección			
		la Declaración de Protección	2.1.2 La familiaridad con la declaración de protección marítima			
	2. Reconocimie nto de riesgos y amenazas a la protección	2.2 Técnicas utilizadas para eludir las medidas de protección, incluidas las utilizadas por piratas y ladrones armados	2.2.1 Técnicas utilizadas para eludir las medidas de protección	Examen de conocimientos, foro, tarea o taller en la modalidad presencial, educación virtual y a distancia, E-learning o B-learning		
2		2.3 Reconocimiento de posibles amenazas a la protección	2.3.1 Reconocimiento, sobre una base no discriminatoria, de las personas que presentan potencial riesgos para la protección 2.3.2 Los polizones y la amenaza que suponen para la seguridad y protección de los buques internacionales 2.3.3 Piratería y robo a mano armada contra buques 2.3.4 Ciberseguridad (gestión del riesgo cibernético marítimo)			
		2.4 Reconocimiento de armas, sustancias y dispositivos peligrosos y conciencia de los daños que pueden causar	2.4.1 El reconocimiento y detección de armas, sustancias y dispositivos peligrosos. 2.4.2 Procedimiento de manipulación de carga IMDG			
		2.5 Técnicas de control y gestión de multitudes	2.5.1 Técnicas de gestión y control de multitudes			
		2.6 Manejo de información relacionada con la protección y comunicaciones relacionadas con la protección	2.6.1 Manejo de la información sensible y las comunicaciones relacionadas con la protección.			
		2.7 Métodos para registros físicos e	2.7.1 Métodos de registros físicos e inspecciones no intrusivas			
		inspecciones no intrusivas	2.7.2 Ejecución y coordinación de búsquedas			
	3. Realizar inspecciones periódicas de protección del buque	3.1. Técnicas de vigilancia de zonas restringidas	3.1.1 Zonas restringidas		2,0	
		3.2 Control de acceso al buque y a zonas restringidas a bordo del mismo	3.2.1 Control de acceso			
3		3.3 Métodos para la vigilancia eficaz de las zonas de cubierta y de las zonas circundantes	3.3.1. Vigilancia del buque			
		3.4 Métodos de inspección relativos a la carga y a las provisiones del buque	3.4.1 Carga y provisiones del buque			
		3.5 Métodos para controlar el embarque, desembarque y acceso durante a bordo de personas y sus efectos	3.5.1 Control del embarque y desembarque de personas			



CURSO MODELO OMI 3.26 FORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN PARA LA GENTE DE MAR QUE TENGA ASIGNADAS TAREAS DE PROTECCIÓN (SECURITY TRAINING FOR SEAFARERS WITH DESIGNATED SECURITY DUTIES) 10,5 horas académicas

Código: DR-PSE-32 Fecha: 20/12/2024

Versión: 01 Página: 7 de 7

				MÉTODO DE	Horas Académicas	
COMPETENCIA		UNIDADES	CONTENIDOS	EVALUACIÓN DE COMPETENCIA	Teoría	Práctica
4	4. Manejo adecuado de los equipos y sistemas de protección	4.1 Equipos y sistemas de protección, incluidos los que pudieran utilizarse en caso	4.1.1 Equipos y sistemas de protección	Examen de conocimientos, foro, tarea o taller en la modalidad presencial, educación virtual y a distancia, E-learning o B-learning		
		de ataques de piratas y ladrones armados, incluidas sus limitaciones	4.1.2 Limitaciones operacionales de los equipos y sistemas de protección		1,0	
		4.2. Prueba, calibración y mantenimiento de sistemas y equipos de protección, particularmente mientras se está en el mar	4.2.1 Prueba, calibración y mantenimiento de equipos y sistemas de protección			
				Total	1	0,5

Bogotá D.C. 20 de diciembre de 2024

JESUS ALBERTO GUTIÉRREZ REYES
Representante Legal
Academia Marítima de Protección Integral ASI Ltda.

Subdirector de Marina Mercante Dirección General Marítima